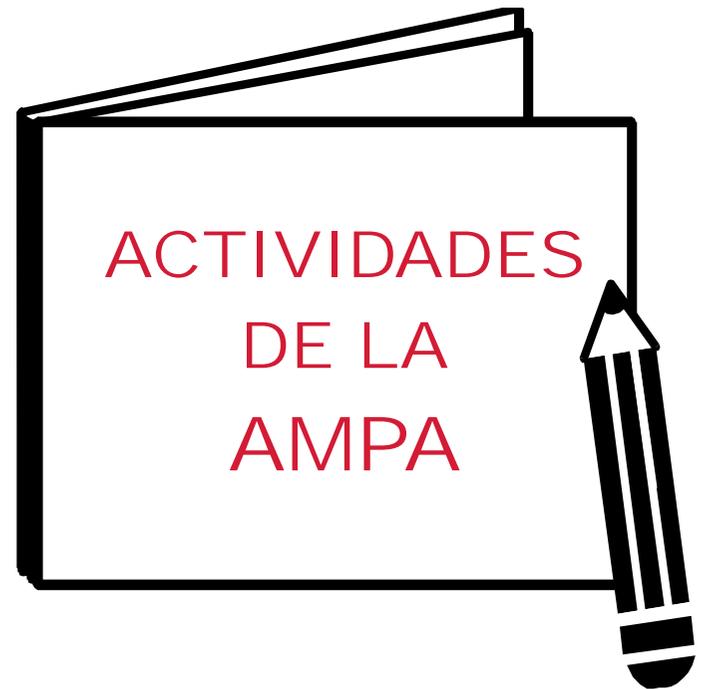




DOCUMENTOS DE APOYO
PARA LAS AMPA-S:



ACTIVIDADES
DE LA
AMPA

Actividades de la AMPA

¿En qué tenemos que participar prioritariamente? En función de las necesidades, puede haber un momento en que sea necesario organizar una fiesta, o una ayuda puntual en algo " folklórico ", pero tenemos que poner el énfasis en el lugar donde se toman las decisiones educativas. A veces corremos el riesgo de actuar de comparsas o de gastar las energías en cosas secundarias -la organización de multitud de extraescolares nos agota-. No estamos tanto para hacer (que también), sino para cooperar a que se hagan las cosas, que la organización escolar funcione.

Tenemos que incluir todas las actividades de la AMPA en el Plan General Anual que aprueba el centro en el Consejo Escolar. Asimismo incluiremos una evaluación en la memoria de fin de curso.

- Tener claros los objetivos educativos de todas las actividades que organicemos, y que las medidas que se adopten han de servir para todo el alumnado, y para todas las familias que deseen participar. No nos representamos a nosotros sino a toda la colectividad.
- Conocer la realidad concreta del barrio, zona o municipio, la escuela está en un entorno concreto, tratar de aprovechar y coordinar actividades con la Unidad de Barrio de Bienestar Social, con el Centro de Salud, Clubs deportivos, organismos municipales, asociaciones de ocio.
- Tratar de llegar a todas las familias con las actividades, acomodarse al interés de la mayoría. Con frecuencia se nos descuelgan las familias de nivel socio-económico más bajo, y es un aspecto que tenemos que cuidar especialmente, porque son las que más lo necesitan. Hay que promoverlo desde el centro. El profesorado puede hacer mucho.

Para una eficaz participación en el centro educativo debemos estar informados, formados y agrupados. Para ello todas nuestras actividades han de orientarse en estas tres vertientes:

La participación en actividades fuera de nuestro centro escolar concreto (por ejemplo., organizadas por la Federación o por otras AMPAS), con otros padres y madres, es muy recomendable. Aprendemos a relativizar nuestros problemas, vemos que compartimos un elevadísimo porcentaje de preocupaciones, adquirimos conciencia de que no estamos solos y esto nos da ánimos para seguir, además de lo que podemos aprender de las experiencias vividas por los otros.

Debemos prestar una especial atención a los nuevos miembros de la AMPA: cuidar mucho la acogida de los que llegan, motivarles, darles un papel que desempeñar, ayudarles a situarse: formarles.

Tenemos que aprender rápido, porque la etapa es corta.

Y los salientes, un último servicio a la organización: dejar alguien preparado para sustituirnos.

- Implicar en actividades puntuales y de corta duración (cuesta más comprometerse para algo continuo y de larga duración).
- La "labor de patio" puede ser muy eficaz. Pasamos muchas horas acompañando el juego de los hijos pequeños que podríamos aprovechar para contactar con padres y comentar las cosas que preocupan.
- Tratar de captar representantes de las minorías presentes en la escuela y de las familias inmigrantes, que pueden ser muy útiles como mediadoras entre la APYMA y el resto de familias.
- Tenemos que conseguir la implicación del claustro y del Consejo Escolar en el fomento de la participación de las familias. Con frecuencia oímos, tanto a las altas instancias del Departamento como a expertos en educación y al mismo profesorado, lo importante que es la "coordinación con las familias", pero en la práctica colaboran poco con las AMPAS para este fin, e incluso en algunos casos miran con recelo a nuestra organización como si fuésemos fiscalizadores o enemigos.



El equipo directivo (es una función expresa del director la de fomentar la participación de todos los colectivos de la comunidad educativa), el claustro y cada profesor han de colaborar a la participación. Resulta muy conveniente organizar para padres y madres actividades relacionadas con las que se están abordando con los alumnos, con el momento educativo en que se encuentran, coordina-

das aula-padres/madres. (Pensemos, por ejemplo, en todos los temas transversales).

Actividades informativas

La Junta de la AMPA hemos de establecer los cauces de información entre el centro y los padres y madres por todos los medios posibles.

La información relativa a la organización del centro, legislación, instrucciones de comienzo de curso, funcionamiento del Consejo Escolar, etc., nos la tiene que facilitar la dirección del centro. En la Federación nos orientarán también.

Que lleguen a todos los padres y madres puntualmente: los objetivos de cada curso, u otros más inmediatos, la actividad en el Consejo Escolar, etc.

Actividades formativas

La formación. Tenemos que estar preparados para poder participar eficazmente. Pero no pensemos que es imprescindible una formación académica sólida para comenzar, nuestro papel es el de padres, no tenemos que ser expertos y con ganas muy pronto estaremos capacitados. Pero, esto sí, tenemos que adquirir unos conocimientos mínimos del funcionamiento, de cuál es nuestro papel, y de la realidad del sistema educativo y de la etapa escolar en la que participamos. Los representantes en el Consejo Escolar deberán conocer sus funciones.

Asimismo lo que denominamos "formación de padres" ha de ser una de nuestras prioridades como organización, las actividades de profundización en criterios educativos, de conocimiento de la etapa evolutiva en que se encuentran los hijos, de los objetivos de la etapa educativa, de cómo se van consiguiendo, del funcionamiento del centro, de reflexión sobre cuestiones sociales relacionadas con la educación, etc.

Animamos a todos los padres a que busquen un hueco en su agenda y asistan a estas actividades que nos forman y enriquecen el buen funcionamiento de la familia.

Actividades de representación

- La participación en el Consejo Escolar, a través de nuestros representantes, y en sus comisiones.
- O en otras comisiones de barrio o municipales.
- Reuniones periódicas con el equipo directivo.
- Participación en la Federación DENON ESKOLA.

Actividades extraescolares

Con frecuencia los padres damos por bueno que la colaboración en las actividades educativas que la legislación nos reconoce supone que seamos nosotros quienes organicemos actividades que amplían el horario y complementan la oferta educativa que ofrecen los centros.

Como organización de padres y madres, debemos tener claro que nuestra colaboración en actividades educativas es bastante más amplia que la mera organización de las llamadas extraescolares.

Las actividades extraescolares deben responder a nuestro concepto sobre la educación, buscando como prioridad el desarrollo global y armónico de la personalidad de nuestros hijos e hijas.

El estilo de vida y la organización social se caracterizan por un utilitarismo feroz, en el que los espacios lúdicos y de relación entre los niños son cada vez menos y poco adecuados.

Todo ello suele dejar como única salida el abuso de la televisión, los videojuegos y otras actividades de carácter consumista y pasivo, que no solamente no responden a sus necesidades de desarrollo, sino que incluso contribuyen al enquistamiento de las dificultades que surgen a lo largo de éste.

La participación de los padres y madres en las actividades del AMPA

Una de las mayores preocupaciones de las AMPAS es cómo conseguir atraer la atención y el interés del resto de padres y madres y su participación en las actividades del centro escolar.

- Sabemos que vamos a ser pocos los que trabajemos asiduamente. Esto no nos tiene que desanimar, al contrario tenemos que fijar claramente los objetivos que consideremos prioritarios, y llegar hasta donde podamos. Las prioridades las estableceremos en función de las necesidades concretas de nuestro contexto escolar. Cuando alguien sugiera la necesidad de otra actividad hay que demostrarle mucho interés por esa "nueva idea" y conseguir que se encargue él mismo y busque colaboradores.
- Ya nos hemos referido a la importancia de una muy buena y fluida información. En ocasiones, el éxito de una actividad depende tanto del interés del tema como de la manera en que informamos, convocamos o consultamos a los padres y madres destinatarios.
- Particularmente en los centros de Infantil y Primaria, organizar guardería para todas las actividades con padres y madres.
- Preparar la asamblea anual, Orden del Día con temas atractivos (además de los obligados en los Estatutos), fecha y hora adecuadas, planificarla bien haciendo un trabajo previo de sensibilización.
- Conseguir montar una red de "Delegados de aula", un representante de cada aula, con una finalidad concreta para el curso, con los que podemos tener un encuentro trimestral. Sería bueno acudir un representante de la Ampa a la reunión informativa de aula que se convoca a comienzo de curso y, en coordinación con el profesorado, que puede y debe colaborar en el fomento de la participación, se procede a designar un Delegado.

Los monitores deben reunir dos condiciones igualmente indispensables:

- Perfecto conocimiento de las técnicas propias de su disciplina.
- Conocimientos sobre el desarrollo evolutivo de la personalidad global de los niños, dinámica grupal y las diferentes didácticas. Por tanto los monitores serán apoyados mediante la supervisión y seguimiento de las coordinadoras, que estarán en contacto permanente con la AMPA.
- Los monitores y coordinadores deberían realizar reuniones de grupo con los padres y madres donde se les informe de cada una de las actividades, explicando objetivos específicos, metodología, etc., realizando un seguimiento periódico y evaluación final.

Proponemos que todas actividades promovidas por nosotros, los padres y madres, tengan en cuenta:

- Desarrollo global de la personalidad, poniendo el acento en la construcción de una autoestima positiva, favoreciendo los procesos de socialización.
- Educación para el tiempo libre y el ocio. que los niños disfruten de su tiempo libre, transformándolo en tiempo de creación y autorrealización.
- Aprendizaje de técnicas de expresión y comunicación, adecuadas a sus edades, intereses y aptitudes.
- Educación para el cuidado del entorno y para el consumo.



Tradicionalmente las actividades extraescolares en los centros educativos han venido desarrollándose por iniciativa de las AMPA y con demasiada frecuencia básicamente para tener entretenidos a los niños a la espera de que sus padres puedan llegar a recogerlos o como una necesidad de formación complementaria que les permita enfrentarse en condiciones más ventajosas al mundo laboral o los posteriores estudios.

Generalmente no se contempla el tiempo dedicado a estas actividades como mera recreación y complementariedad desde lo lúdico y lo social, aspectos básicos para el desarrollo armónico de su personalidad, sino que generalmente los adultos solemos aspirar a obtener un rendimiento de ellas.

Habitualmente se consideran un pérdida de tiempo aquellas actividades que no son evaluables objetivamente. Los beneficios y la rentabilidad del crecimiento personal que los niños alcanzan en las actividades lúdicas no son tan fácilmente medibles, aunque es innegable que se adquieren conocimientos fundamentales para diferentes ámbitos de la vida y especialmente para una buena aceptación de uno mismo y de los otros.

Creemos que nuestro objetivo fundamental al organizar las actividades debe ser proporcionar a los niños y niñas diferentes actividades que desarrollen sus capacidades y potencialidades. Para ello se requieren espacios adecuados y personal debidamente formado y capacitado, no sólo técnicamente sino en lo fundamental: el trato con los niños, y que debe compartir el criterio educativo de la AMPA.

También hay que reflexionar sobre cómo organizar las actividades, teniendo como orientación que no somos una empresa ni debemos serlo, nuestra función es más importante.

Nuestro consejo es que las actividades estén contratadas legalmente, mediando factura en la que deben figurar los datos fiscales de las personas o empresas que contratan la actividad.

Los niños deben acudir a las distintas actividades voluntariamente, sin presiones externas.